

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XIII SEGUNDA ÉPOCA Ayer viernes 11 Noviembre de 1931 Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16. Página setenta y cinco Núm. 5.381

Merca en meta... 200
Provincias, tri... 600
Extranjero, trimestre... 12,00

ERO SUFLENTO 10 CENTIMOS
ATRASADO 20 CENTIMOS

Madrid

LA SITUACIÓN DEL GOBIERNO

Aunque lo distmuen los ministros, se ve harto claro que la situación del gobierno es difícil. Las dificultades surgen, naturalmente, de la propia entraña de los problemas, o de la mala gestión del problema, ya que el de Marruecos obstruye y aún enluta todas las demás. Y un gobierno que no tuviese otra preocupación que la de resolver el problema de llegar hasta el Kerí o de ir a parar a la cárcel y de añidura en guerra galana, abandonar de Añuemas y salir en sus propias guardias a las señores de Ab-el-Krin; si todo eso que supone mantener en pie de guerra 200.000 hombres y gastar, por lo menos, un 1.000.000 de pesetas cada día que ante el sol, es más conveniente que recibir los malos panes que se dieran no desde 1909 a 1911, sino desde 1911 hasta Junio de este año; o si por el contrario contiene más la resolución, dentro de la fórmula de ir a Marruecos por los mares y con los moros para que, voluntariamente, se sometan a nuestra soberanía; un gobierno que tuviese que acobardar y resolver sobre la marcha estos trascendentales aspectos del problema marroquí, tendría bastante y aún tendría sobrado para no poder constatar el éxito.

Pasa bien: lo que aconteciera a cualquier gobierno homogéneo, le sucede, empeorado en todo y quinto, al heterogéneo gobierno actual, ya que las dificultades que nacen de la naturaleza de los problemas aparecen extraordinariamente agrandadas con las que derivan del desencanto social y sentimental de los marroquíes a los españoles. Si el señor Maura establece al frente de estos hombres que en lo esencial piensan y sienten como él, las conformaciones, las actitudes y las armonías serían seguras, más que posibles; pero lo inseguro y aún lo imposible es que lleguen a criterios armónicos y a soluciones acordadas los que local y sentimentalmente por razones y consideraciones de formación mental y moral son algo muy distinto y aún contrapuesto. Los ganapanes conservadores y los ganapanes liberales tienen muy desorientadas las facultades de adaptación, pero los que tienen panes, tienen muy poca sensibilidad y se hace difícil llegar al acuerdo, porque, en resumen, se cuentan, acomodarse es imposible.

Esto tomando las cosas por el lado de la hombría de bien, que si se toman o se miran por el lado de la política, que es el de los hombres malos, el que se propaga producir una dificultad política, la produce. Así está el Consejo de Romanones, bien seguro de que puede dar al traste con el Gobierno, obligando a su presidente a que pronuncie un discurso que desde no pronunciar. No sé si estas amenazas exageradas levan al señor Maura a abandonar de los gobiernos históricos. Si no lo hace será porque el señor Maura haya variado mucho, todo lo que permite considerar el hecho de serlojeras un año ante la posibilidad de que se le supusiera sustituir o heredar de Romanones, y pasar luego por el arco que el propio Consejo le tiene en el arco parlamentario... Y ya es distastoso.

MIQUEL PEÑAFLORES

Una carta

Los ferrocarriles Andaluces

El Presidente de la Junta de Obras del Puerto nos remite copia de la carta que el diputado a Cortes, señor Silva, dirige al ministro de Fomento, acompañándole una nota de observaciones que podrá servir de base para contestar a la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, usera de las mejoras solicitadas.

Anuncia al ministro que, de ser necesario, le rogaria a su buena amistad se permitiera resucitar en el Parlamento el expediente originado por las vitas que hace unos años se dirigió a dicha Compañía.

La exhorta en fin a que procure que la dicha empresa deje de tratar tan desconsideradamente a Almería. Por falta de espacio no transcribimos la carta aludida.

Prisionero desde Julio

Lo que cuenta un almeriense

Precedente del campamento de Monte Anul, donde se presentó a las pasadas, ha llegado a la plaza de Melilla el cabo de Artillería, Miguel Capell Camacho, natural de Gádor que ha estado prisionero desde el día 29 de Julio último.

Procedía de Tistutin, pero la mayor parte de su cautiverio la ha pasado en la casa de Ben Chelal.

Cuando fué hecho prisionero, se hallaba en la posición de Terbibí, cerca de Bu Emene, teniendo ocasión de inutilizar dos piezas de artillería, antes de que los rebeldes asaltaran el campamento.

Cuando terminaba de inutilizar la segunda, un moro le dió tan fuerte culatazo en la nuca, que le hizo caer desvanecido. Antes había sostenido el fuego enemigo, disparando repetidamente uno de los cañones, el cabo Capel.

Al volver en sí, vió que gran número de moros acompañados de sus mujeres e hijos se repartían el botín.

Uno de los moros trató a otro haciéndolo uso de una guma, con objeto de apoderarse del fuel que llevaba Capel. Este en unión de varios soldados más, algunos del regimiento de Melilla, recorrieron gran parte del territorio, encontrando en el camino grupos de moros que les despojaban de las camisas, guerreras y de cuanto dinero llevaban.

Ultimamente Capel fué hecho prisionero, siendo conducido a la casa de Ben Chelal, donde ha permanecido hasta el día tres en que decidió evadirse, consiguiendo llegar con la natural alegría al campamento de Monte Anul.

Durante su permanencia en casa de Ben Chelal, a Capel, que pasaba por ser soldado de Sanidad, le fué confiada la curación de un hermano del referido jefe, herido en uno de los combates en que tomó parte contra nuestras tropas.

En dicha ocasión, Ben Chelal le trató algo mejor que se acostumbra, facilitándole además del pan de cebada, algún queso de carne, de vez en cuando.

Rasgos literarios

EN EL MES DE LOS DIFUNTOS

Brilla la luna; estoy solo en el campo; de pronto, en la remota lejanía, miro en puntos diversos levantarse sobre esqueletos caros conocidas, y en filas funerarias hacia mí vienen gentes que amé, pedazos de mi vida; pero, horror de la muerte, yo, espantado, «¡Deténeos!», les digo, al ver que aprisa hasta mí se adelantan, siempre muertos, y entonces, a una voz, la tumba amiga me responde: «Te engañas; no, nosotros no dejamos el lecho de ceniza; no vamos hacia tí, sino que eres tú el que a nosotros se aproxima».

JOSE DEVOLX

Ecos de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha venido de Nijar el médico don Salvador Rodríguez, acompañado de su señora.

De Alhama ha venido el propietario don Guillermo Rodríguez Lázaro.

El abogado don Francisco Sánchez Chacón ha llegado de Granada.

De Madrid llegó el peñito don Angel Cardoelli.

Ha marchado a Instación nuestro querido amigo y paisano, don Federico Salvador Ramón, canónigo de la Catedral de Guadix.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa del catedrático de este Instituto don Antonio Bermejo de la Roca.

Recibán nuestra enhorabuena por tan fausto suceso los venturosos padres.

Ayuntamiento

Recaudación

El pasado día 9 se recaudaron: Por viudas y viudeces: 4310 pesetas. Por abonos excomunicados: 22972.

De Matadero

Se sacrificaron atajar en el nuevo Matadero las siguientes reses: Mezores, 3; de cerda, 23; vacunas, 3.

Subasta

Para los días 6 y 10 de Diciembre próximo se han señalado las subastas para el arriendo por tres años de los impuestos sobre casa, Alhónciga y casa Matanza, respectivamente.

De cézu as

Doña María Tovar Yanguas ha solicitado se le dé de baja en el padrón de cézu as personales, por ser vecina de Garrucha y no de Almería.

En cuarta plana originales de interés

Barcelona

Justicia y no por mi casa

Los enemigos de la autonomía, deben chuparse los dedos de gusto, porque dicen un refán que «no hay peor cuña que la de la misma madera», y, efectivamente, desde que entró en el Gobierno la curia autonómica, la madera de la autonomía ha empezado a darse de baja y a agrietarse por todos los lados.

Fué a los pocos días de constituirse el gobierno de que forma parte el señor Cambó, cuando se inició el primer ataque contra el concierto económico de las provincias vascas; el ataque fué después insistido y corroborado por el señor ministro de Hacienda, quien ha llegado a decir que el expresado «concierto económico» constituye un privilegio, contrario al espíritu de los actuales tiempos, que tiene forzosamente que desaparecer en breve.

Todavía estaba sangrando esta herida causada a la autonomía por la curia autonómica, cuando el telegrama primero y el correo después nos han confirmado otra giesta abortiva a la madera de la autonomía en el seno precisamente de Cataluña, en nuestra misma Barcelona «cap y espal de la autonomía catalana».

El Ayuntamiento de Sarriá que con un celo lleno de todo encomio ha defendido hasta la fecha no sólo su vida, sino los intereses de su pueblo, acaba de ser amenazado de inminente muerte por este mismo Gobierno «añudo» de autonómicos.

Los autonomistas barceloneses, en sus días sin duda del principio «Justicia y no por mi casa» o «autonomía para mí, pero no para los demás», habían consagrado siempre contra la autonomía del pueblo de Sarriá, que a las consideraciones generales que abonaban la autonomía de todos los municipios, agregaba en su favor una administración honradísima y un celo tan extraordinario por la conservación del tesoro moral de sus costumbres, que venía a constituir un verdadero oasis al lado de la corrupción y del perturbador desorden que caracterizan a la gran urbe que pretende tragarse.

Todos estos méritos acaban de ser desconocidos por los que, aprovechándose de su participación en el poder, se disponen a asestarle la última y definitiva puñalada que de con él en tierra.

¡Pobre Sarriá de nuestros encantos! La de los hermosos jardines, la de los bosques encantados, la de las montañas sembradas de verdura y de palacios; la de la fe purísima y los costumbres sanas, la que era el orgullo y la satisfacción de los fuertes y honrados catalanes.

Mientras fuiste «tú», viste todo eso y estas dispuesto a seguirlo siendo siempre; pero ahora sete quiere arrancar tu personalidad para que no seas «tú» sino Barcelona, para que no te defiendan ni te administren tú que tan bien te has defendido y administrado siempre, sino que te sujetes a la defensas y a la administración corrompida y desacreditada, del Ayuntamiento de Barcelona.

Ya no serán tus concelieres los que honrarán con su presencia no sólo todas tus fiestas, sino especialmente todos los actos del esplendoroso culto con que un día se mostraba y se enorgullecía. Ya cuando lleguen los días santos no se detendrán en los linderos el ruido y el movimiento perturbadores de la solemnidad de los misterios que entonces se conmemoran. Se dispersará tu ciudad en la misma orgía en que ahora se disipa el caudal de los barceloneses; se hollarán y se faltarán tus sentimientos como ahora se hollarán y faltarán los sentimientos de Barcelona; y se quebrará la paz de que ahora eres dechado, como se quebrará y se burbulla la paz y la conciencia de la ciudad que fué un día asiento de los sonidos catalanes.

Aun puede el pueblo de Sarriá hacer un supremo esfuerzo, para impedir que el asesinato de su autonomía se consuma. Mas si de tal se encuentra anesistada o venido a que no pudiese realizar ese esfuerzo, ¡Dios tenga piedad de él y de nosotros!

Cuando Sarriá haya perdido su color y su ambiente; cuando podrán encontrar la fe y las sanas costumbres del pueblo catalán el amparo y el refugio que en Sarriá encontraban.

FERNANDO

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas efectuadas en el Instituto General y Técnico en el día de ayer.

Por la mañana

Termómetro seco	16,0
Idem húmedo	11,0
Barómetro	764,0
Termómetro	15,4
Máxima a la sombra	21,0
Mínima	13,0
Viento	N.
Mar	Rizada
Cielo	Despejado

Por la tarde

Termómetro seco	17,0
Idem húmedo	15,0
Barómetro	765,0
Termómetro	18,0
Viento	N.
Mar	Rizada
Cielo	Cubierto

POR TELEFONO

LAS CORTES

CONGRESO

Madrid, 10 12 noche.

A las tres y media, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra se abre la sesión.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Guerra, Gracia y Justicia y Fomento. Los escaños y tribunas, animadísimo.

Ruegos y preguntas

El Banco de Barcelona

El señor Torres insiste en sus acusaciones contra el Banco de Barcelona.

El ministro de Hacienda contesta al orador, defendiendo al Banco, de los cargos que le imputa.

El señor Gascón y Marín se ocupa de la enseñanza iniciada por el señor Vicenti.

Orden del día

El debate sobre Marruecos

El marqués de la Viesca niega que sea partidario del abandono de Marruecos.

España—dice—tiene el deber de permanecer en aquellas cosas.

Cuando mayor sea el número de naciones en el estrecho de Gibraltar mayor será el número de conflictos que sujan.

Mientras poseamos las costas españolas y el marroquí, con bases navales podremos con unos cuantos marinos impedir el paso de tropas por el estrecho.

Al levantarse el señor Maura se nota un movimiento de expectación en la Cámara.

Comienza diciendo, que desde los primeros días el Gobierno prestó atención al debate de Marruecos.

Hace una exposición de estado en que quedó la Comandancia de Melilla a raíz de la desastre.

El primer acuerdo—dice—fue ratificar su confianza al año pasado, acordando no se harían más campañas militares, que las que se ordenasen por el ministerio, recibiendo para nosotros la responsabilidad absoluta.

Lo primero que se hizo—agregó—fue fortificar a Melilla. Después, imponer un castigo justiciero como compensación a nuestro honor, bastante tiempo para dar la sensación de fuerza.

Que que las operaciones en la zona oriental terminasen a pocas semanas.

Justifica el desastre de Julio, por que todo lo que ha hecho la Nación han sido medidas extraordinarias de Gobierno; se necesita el apoyo de la opinión para continuar las operaciones, pero el ejército no estará en Melilla ni un día más que el necesario.

Es amos en Marruecos para mantener el statu quo en el Meliller áncor; sino lo hiciéramos así, ora nación nos sustituiría. La política del protectorado tiene que hacer eficaz a autoridad en figura, dominar a los líderes costeros y de estos desterrar la luz que en los momentos que a nosotros, hacia el interior.

Si todos hubiesen reconocido la política de 1912 y no se hubiese implantado la política del protectorado por la guerra, tal vez no tuviéramos que lamentar los tristes y luctuosos sucesos acaecidos.

Oreca que el Gobierno exigirá responsabilidades estrechas.

Explica como se sustancian algunos procesos, próximos a terminar.

Respecto a las responsabilidades políticas este Gobierno no se ha comprometido para descubrir a sus autores; en cambio, nos compete fijar las responsabilidades de porvenir.

Explica en grandes párrafos la catástrofe y la emoción que le produjo la noticia del desastre y una herida en el corazón por no poder acudir en socorro de los que ofendieron su vida por la Patria en Monte Anul.

Termina pidiendo apoyo para el Gobierno, a fin de realizar una obra de honor nacional.

A terminada su discurso, se oyen en distintos sitios de la Cámara voces de ¡bravo! ¡bravo!

El señor Alcalá Zorrilla dice, que lo dicho por el señor Maura es todo correcto, habiendo él contestado de los puntos singulares en que se suscita el debate sobre Marruecos.

El señor Besteiro pide el abandono de Marruecos.

El señor Maura rectifica.

Dice que por la posición que ocupa no puede entenderle. El no se excluye de las responsabilidades aun que advierte que no gobierna desde el año 1909.

El señor Rodés pide documentos políticos y militares referentes a Marruecos.

Jura el cargo el diputado señor Ue... se suspende el debate y se levanta la sesión.

SENADO

A las tres y cuarenta y cinco declara abierta la sesión el señor Sánchez Toca.

En el banco azul, el ministro del Trabajo.

Los escaños y tribunas poco animados.

El señor Domine pide se proteja la exportación de la naranja.

El señor Harroiza protesta contra la jornada de ocho horas en la agricultura.

Pide se proteja la exportación del aceite.

El marqués de Santa Marina, ante la denuncia del tratado comercial con Francia pide se renueve la cuestión en la Cámara.

Los señores Lawosa y Favia piden medidas protectoras para la industria de la hoja de lata rogando que no se pongan trabas a la importación de esta materia prima.

Orden del día

Se reúnen las secciones y se levanta la sesión.

En Illar

Un niño herido de gravedad

En el Gobierno still se reciben ayer noticias de la Benemérita de Illar, comunicando que en la mañana del día 7, se hizo gravemente el niño vecino de dicha villa, Francisco Benquer Pascual.

Se produjo las heridas, cuando el subirse en el guarda-barras del automóvil que hace el servicio de viajeros entre Instación y esta capital, fué despedido por el vehículo en marcha.

El niño fué asistido por el facultivo que le aplicó conmoción cerebral y varias lesiones que le interesan la piel en la región parietal derecha de pronóstico grave.

Interrogado el conductor del «auto» José Estrada manifestó que no pudo evitar la desgracia, toda vez que ni él ni los ocupantes del vehículo se apercebieron de lo ocurrido.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, practicando las diligencias propias del caso.

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 10.	
Deuda 4 ^o Interior	67 00
Idem 5 ^o amortizable	91 75
Idem 4 ^o Idem	00 00
Banco de España	500 00
Español de Crédito	178 00
Tabacalera	000 00
Libras cheque	28 05
Francos cheque	51 55
	285
	709

Al Ministerio del Trabajo

Cooperativa de Funcionarios

Se ha elevado al Ministerio de Trabajo la terna para el nombramiento de interventor del Estado en la Cooperativa de Funcionarios públicos de esta capital a favor de los señores don Salvador Dobán y Otero, Jefe de Negocios de segunda clase y Jefe de Aogacia del Estado en la Dirección de Hacienda; don Avila Pov... Gómez y Compañía de Gu... de la... y don Ricardo Pérez... cuya economía de la parroquia de San Antonio de esta capital.

NECROLOGIA

El R. P. Manuel María Morgado, S. J.

En la residencia de Málaga falleció, en la paz del Señor y confortado con los Sacramentos de enfermos, el día catorce de los corrientes, el R. P. Manuel M. Morgado, sacerdote profeso de la Inclita Compañía de Jesús, a la cual había pertenecido durante 37 años.

Entró en ella joven, después de haber cursado los estudios del Bachillerato en San Lúcar de Barrameda, lugar de su nacimiento, y de haber terminado la carrera eclesiástica en el Seminario de Sevilla, en el que ocupó el cargo de Superior al ser ordenado de Presbítero con dispensa de edad.

En la Compañía volvió a cursar los estudios de Filosofía y Teología; y después de ejercer el profesorado en algunos de sus Colegios fué destinado a los oficios propios del ministerio sacerdotal, residiendo sucesivamente en Jerez, Sevilla, Cádiz, y últimamente en nuestra capital y en Málaga, donde le ha sobrecogido la muerte.

Fué su Apostolado fecundo y batallador, como cumplía a un buen hijo de San Ignacio; y en el púlpito, en el confesionario, en la prensa, en las asociaciones que él dirigía y aún en sus conversaciones privadas, se veía siempre al sacerdote caluroso del bien de las almas, infatigable en el trabajo, generoso en el consejo, pronto en la ayuda, despertador y amante de perzozos, constante en el bien, defensor de los humildes, franco con los poderosos, y enemigo declarado y abierto de toda compenencia o mixtificación de la verdad católica, y flegorador implacable de todos los vicios de todas las injusticias.

Porque estas cualidades constituían el distintivo principal de su carácter; carácter varonil y rotundo, como hombre de principios, valeroso y fuerte para predicar la verdad, lista y hábilmente, a veces viva y penetrante, como espada de doble filo; pero siempre verdad muy en consonancia con la fe y la moral católica, que no envejecen ni cambian con las modas y los usos.

Y ese fué precisamente el estorbo en que aminoraron algunas almas pusilánimes llevadas de esa prudencia de la carne que engaña a tantas y hace enmudecer tantos labios que acaso se lleve algún día el estigma de aquella frase de «canes muti», con que los apóstata el profeta. Y es cosa singular y paradójica, que en estos tiempos de grandes apostasias de la fe; de tanto impudor en la vía pública; en que tan desahucadamente triunfa y señorea el vicio en todas sus más repugnantes manifestaciones, muchas veces bendito con todos los arreos de la moda y así bien parecer y aún de la elegancia; es cosa singular y triste que se oprime y tomen por escándalo la condenación categorica del mal y la predicción palatina de las verdades de la fe.

¿Qué dirían esas almas, que tan fácilmente se dejan a escarnio, de las protecciones de San Juan Crisóstomo contra los vicios de la Emperatriz Eudoxia, las de su homónimo el Damaseno contra el inebriado Leon Haurico, y las de tantos Santos Padres contra los herejes y vicios de su tiempo?

¿Que, si legaran los censuras de un B. sobre en la orle de Luis XIV, o las imprecaciones del gran orador dominicano Cabrera contra las modas en uso entre las almas de la Corte del austero Felipe II?

El Padre Morgado fué en el púlpito, campo principal de su apostolado, un orador verdaderamente cristiano, fácil y espontáneo, pasado de la verdad, más atento a procurar el bien de las almas que a arrollar los oídos con artísticas composiciones, aunque era elocuente y siempre original, ordenado y metódico.

Trabajó infatigablemente en la organización de los Hijos de María, en los muchos Colegios que visitaba frecuentemente, en la educación y composición de hojitas de propaganda que él hacía imprimir y repartir por todas partes.

Fué perseverante en la buena obra comenzada; y ni el tiempo ni las contrariedades le hacían ceder un ápice del terreno conquistado; y era tal su entereza apostólica que, sereno y tranquilo, nunca sintió temor al refrán su lengua el miedo al falso agrado del vicio censurado, ya siendo flagelada enérgica desde la cátedra de la verdad superstitiosas y pecadoras, ya cuando en el consejo solicitado o ayuda requerido, a todos, grandes y pequeños, imponía la razón y la justicia.

Sin muchas las almas que, como remero de bendiciones, benefició con su dirección en el confesionario, y en las que perdurarán indeleble su recuerdo.

Con sus superiores eclesiásticos y religiosos, fué siempre obediente, humilde y solícito en acudir a la menor inspiración, caluroso siempre de los prestigios de la autoridad.

Enemigo irreductible, como hombre de fe arraigada y viva, de todo liberalismo, lo combatía en el púlpito y en la prensa, y recordaba frecuentemente las doctrinas de la Iglesia que condenan esa herejía tan desastrosa en el gobierno de las naciones.

Por esta causa de buenas obras, de que fué campo principal nuestra ciudad su memoria no es borrada fácilmente de nuestro pueblo. Nuestro xmo. Prelado, que siempre lo estimó por sus relevantes cualidades, ha sentido vivamente su muerte y ha mandado celebrar las Misas gre-

gorianas por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Nosotros queremos registrar en las páginas de este Boletín la muerte de tan respetable religioso, por la que damos nuestro más sentido pésame a la Inclita Compañía de Jesús, y muy en especial a los Padres de esta Residencia.

Y por si necesitara de nuestros sufridos, rogamos una oración a nuestros lectores por el alma del finado.

REQUIEN AETERNAM DONA EI, DOMINE (Del «Boletín Eclesiástico».)

POR TELEFONO

Consejo de Ministros

Madrid, 10.—12 noche. En el despacho de ministros del Congreso, se reunieron los Consejeros a las tres y media de la tarde de hoy.

El ministro de la Guerra negó veracidad a los rumores de aprisionamiento de Abd-el-Kádir.

La reunión fué muy breve. A la salida el señor Maura dijo, que se aprobó el decreto sobre la prórroga de la ley de subsistencias y la vigencia del régimen ferroviario.

También se aprobaron expedientes de Marías para la adquisición de material y un proyecto de decreto de Instrucción primaria a la marinería.

También se examinó una nota de Francia de haber quedado denunciado el modo de vivir.

Después del plazo de un mes caduca y en ese período de tiempo se seguirán las negociaciones.

Terminó diciendo, que apesar de no estar bien de salud vino al Congreso para contestar a Romanones.

POR TELEFONO

Información política

Noticias diversas

Madrid, 10.—12 noche. E. maqués de Hontoria, facilitó una nota oficiosa diciendo, que el modo de vivir comercial hispano francés, denunciado por el anterior Gobierno y protegido por el actual ha sido denunciado ahora por el Gobierno francés para el 10 de diciembre.

Romanones sigue mejorado Romanones aunque mejorado no ha abandonado el lecho. Cree que pasado mañana reanudará su vida habitual.

La dimisión de Berenguer Una alta personalidad que conoce la situación actual política dice, que en el Consejo de hoy se ha discutido si debe o no aceptarse la dimisión por el general Berenguer.

Se asehora que se oculta la fecha de llegada a Madrid del alto comisionado para evitar que los periodistas se entrevista en con él.

Becas para estudiantes hispano-americanos El ministro de Instrucción Pública señor Silió ha dicho a los periodistas que había sido firmado el decreto relativo a las becas para estudiantes hispano-americanos.

Por indicación del Consejo Superior de Enseñanza se dictarán reglas para evitar los abusos en las sustituciones.

Cementarios al discurso de Maura Terminada la sesión del Congreso ha sido muy comentado el discurso del señor Maura. He aquí algunas de las opiniones de los políticos de distintos matizes.

El exministro señor Bugallal refiriéndose al discurso dijo: —H. y que leerle; es una pieza oratoria de gran alcance. No dejó de tener algunas cosas incisivas. Nos hemos molestado algo, pero no hemos de contentarse.

En el despacho del señor Sánchez Guerra, se reunieron los señores Matos, Eza, Bugallal y Lema, cambiando impresiones sobre la parte del discurso del señor Maura que afectaba a los cementarios.

El señor Prieto hizo resaltar del discurso del Presidente la nota de pesimismo sobre lo irremediable.

Don M. Quintanilla Álvarez decía que no oía procedente el plan de Maura de sostener las posiciones y colonias que lleva el protectorado a la zona marroquí.

Si las cábilas se creen mas fuertes que nosotros, tal vez sea necesario en el porvenir emprender campañas militares.

El señor Gasset decía: En esos de las andanzas a que se refería el señor Maura solo tengo que objetar que mu-

chos como yo hemos actuado en el foro pero él ha actuado como primera figura.

El señor Lerroux afirmaba que el discurso había sido una pieza oratoria muy clara, tan clara que he comprendido en él algo que quedaba en duda después de mi conferencia en su casa.

Se nota en el discurso un pésimo aparecido al que se llama Siveis.

Con su discurso ha destrozado la política de Cierva, ahora que los dos están en su papel el presidente debe tener una concepción clara de la situación y el ministro de la guerra debe ver cañones, baterías y militares.

Políticamente el discurso no restaba la herida de la denuncia del tratado comercial con Francia; eso es una perturbación económica en España, es obra de un ministro y si hay lógica...

POR TELEFONO

Nuestra acción en Marruecos

Parte oficial Madrid, 10 12 noche. (Conferencia de esta noche). Según participa el alto comisario, en el campamento y posiciones del territorio de Melilla no ha ocurrido novedad.

En Atlaten se ha presentado el soldado del regimiento de Melilla Pedro Albaladejo que estaba en Xanduchi.

En los territorios de Ceuta y Tetuan no ha ocurrido novedad digna de mención.

En Larache, los aeroplanos con la batería de posición de Vingrela han batido con gran eficacia la concentración enemiga de Dardara, sin más novedad en el resto del territorio.

Esta tarde ha llegado procedente de Málaga el tren hospital número 2 conduciendo 150 soldados enfermos de padúsimos; todos son de Intendencia.

A las cuatro y media salió el tren para Guadalajara en donde serán hospitalizados; tan solo quedaron dos en Madrid con sus familias respectivas.

Confidencias moras

Participan de Melilla que los confidentes moros cuentan la gran excitación que reina entre la harka contra el cabecilla rebelde Abd-el-Kádir hasta el punto de haberse visto obligado a internarse en la zona francesa con quince incondicionales suyos.

Estos informes coinciden con las luchas intestinas que estos días se han producido y continúan entre los beniuirguéles.

Se sabe que en la cábila de Beni Sidel hay quince soldados prisioneros dedicados al pastoreo.

Los moros esperan que al iniciarse el avance por esta región, podrán darles libertad y someterse ellos al mismo tiempo.

POR TELEFONO

Muerte de un pintor laureado

Madrid, 10.—12 noche. Esta tarde ha fallecido en Madrid, el laureado pintor José Villegas, ex director del Museo del Prado.

Era una de las ilustres más conocidas del último tercio del siglo 19 y comienzo del actual.

Fué laureado en diferentes concursos de pintura nacionales. Su muerte ha sido muy sentida.

LA GACETA

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales: Estado.—Convencio Postal Hispánico Americano firmado en Madrid el 13 de Noviembre de 1920 entre España, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Dominica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Filipinas, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay y Uruguay, y Venezuela.

Gobernación.—Resolviendo instancias presentadas por varias oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Correos, en las que solicitaban se les conceda estar en tercer llamamiento.

Inspección pública.—Dispensando que los exconsejeros de Inspección pública continúen encargados de la presidencia de los Tribunales para que fueran nombrados.

Trabajo.—Distando regios encaminados a regularizar y facilitar las operaciones de albañilería y de otros en las Cooperativas de funcionarios.

A. Ramirez Sánchez MÉDICO ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS «BOULEVARD, 77» Horas de consulta, de 3 a 5

España en Africa

Informaciones diversas

Hallazgo de una niña

Durante el repliegue que siguió a la operación del día 6, en la que tomó parte, como es sabido, el batallón de la Corona, un capitán de este batallón encontró dentro de una casa a una niña mora de tres años de edad.

La recogió, conduciéndola al Zoco el Had. Manifestó la niña que sus padres habían muerto en los últimos combates.

De alta

En el Hospital de San José y Santa Adela, de Madrid, ha sido dado de alta el soldado herido del batallón de la Corona, Juan de Dios Barbén.

Pasajes

Se ha dictado una disposición aclarando que los beneficios de pasaje por cuenta del Estado que otorga la R. O. de 19 del pasado, no alcanzan más que a heridos de campaña en curación, sin que puedan ampliarse a aquélla a los convalcientes de enfermedades, que efectuaron sus viajes como consecuencia de los permisos que se les conceden sujetándose a disposiciones vigentes.

So dados que se presentan

En el Zoco Arbá se han presentado el soldado de San Fernando Jesús Laserna y el de Ingenieros Antonio Jiménez Ortega.

Los soldados presbíteros

Por real orden circular que publica el «Diario Oficial», se concede una gratificación de 75 pesetas a 110 soldados presbíteros que prestan sus servicios como capellanes auxiliares. De los 110 pertenecen 64 a la zona de Melilla, 24 a la de Ceuta y 22 a la de Larache.

Hospitales en Cádiz

A bordo del vapor hospital «Alcantara» ha llegado a Cádiz una nueva expedición de soldados heridos y enfermos.

Pertenecen a los regimientos de Asís, Córdoba, Orumba, Corona, Vergara, Ferrocarril, Reina, Sicilia, Granada, de Cañal de Alcantara, Toledo, Africa, Tetuan, Borbón, Wad-Ras, Cerfóles, Extremadura, Valencia, Melilla, Albuera, Segovia, San Marcial y Tetuán.

Atas y bajas

Se ha ordenado que las noticias de altas y bajas producidos en los Hospitales militares, sean entregadas en las oficinas de Correos, el mismo día que tengan lugar, para que se sursen con máxima urgencia, lo cual ha interesado así su majestad el Rey.

El vapor «Escolano»

Anoche zarpó para Barcelona, en las 12, el vapor «Escolano», que llevaba 14 días en nuestro puerto a disposición del Gobierno.

Médico militar

Ayer verificó su presentación ante el general Gobernador militar, el capitán médico don Alejandro Rodríguez Sellé, destinado al Hospital de evacuación de esta plaza.

Acompañado del médico auxiliar, señor García Gardu, del Jefe de Estado Mayor, señor Peñuelas y del director del Hospital municipal de S. Jorge, señor Martínez Lizmonez, visitó ayer este último esta-

blecimiento y la enfermería militar de Santa María Magdalena. Enviarnos el Sr. Rodríguez Sellé nuestro atento saludo de bienvenida.

Junta patriótica

Ayer, a medio día, se reunió en el Gobierno civil la Junta patriótica.

Presidió el Gobernador, señor Medina, y asistieron los señores General Gobernador militar de la plaza, el Alcalde, los Círculo Mercantil, señor Ferrer, Casino y teatro, capitán Carraza.

Se aprobó el acta de la anterior. Acordó aplazar el proyecto de la Junta para allegar recursos con destino a la adquisición de colchonetas para el 71.

Asimismo se acordó facilitar el reembolso de la Corona cubiertas al Regimiento de recambio para el auto-camión regalado a dicho Cuerpo.

La Junta quedó enterada de un oficio del Comandante general de Melilla de las gracias por el pésame que se envió con motivo del fallecimiento del teniente coronel señor Barrera (q. e. p. d.).

También quedó enterada de dos oficios de gracias del coronel jefe del 71 y del teniente coronel jefe del batallón expedicionario, por la donación de un auto-camión a las fuerzas de la Corona.

Se levantó la sesión.

Del Gobierno Civil

Los suministros

Resolviendo por decreto de fecha 7 del actual, una comunicación del Presidente de la Diputación provincial, sobre pago de los suministros a los establecimientos benéficos, el Gobernador civil ha acordado declarar comprendidos los referidos gastos de Beneficencia correspondientes a los meses de Agosto a Diciembre del actual año económico, en el caso de excepción estatuido por el artículo 14 de la R. O. de 28 de Enero de 1903 y por las disposiciones de la aplicación extra de las reglas consignadas en el Real Decreto de 23 de Diciembre de 1902.

Fundase dicho acuerdo en que los gastos referidos, que se pretende satisfacer con preferencia, son de una urgencia extraordinaria y en que con ello se evitan graves confusiones que pudieran originarse.

La anterior disposición publicada ayer el «Boletín Oficial».

Nuevo secretario

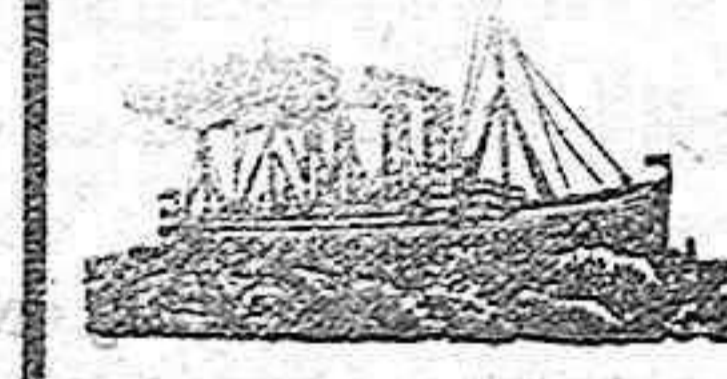
Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de esta provincia don Rafael Afán de Rivera.

El próximo día 15 comenzarán las ferias y fiestas de Gádor, que tan concurridas se ven todos los años, y terminarán el día 25.

Durante los días de feria, en las que tantas transacciones se hacen, se celebrarán diferentes festejos, que prometemos resultar muy lucidos.

Es de esperar que la afluencia de forasteros será como siempre extraordinaria.

Feria y fiestas en Gádor



Compañía de vapores «NEPTUN-BREMEN»

El rápido y magnífico vapor de esta línea VESTA, llegará el 12 del actual desparchándose el mismo día para los puertos de AMBRES y HAMBURGO.

Seguirá el también rápido y magnífico vapor TRITO, que cargará el 14 con iguales destinos. Para informes y cabidas a su Agente, CARLOS JOSE VIDA.



VAPORES FRIGORIFICOS PARA SUD AMERICA

El magnífico vapor de la «COSULICH» Societá Triestina di Navigazione, «CAROLINA» llegará el 12 de Noviembre admitiendo carga en botega corriente y en frigorífico, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Para huecos e informes a su consignatario: M. BERJON, Almería.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la COSULICH Societá Triestina di Navigazione «Columbia»

Saldrá del puerto de Almería el día 18 de noviembre de 1921, admitiendo carga en botega corriente y en FRIGORIFICO y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para

BUENOS AIRES CON ESCALAS EN LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO Y SANTOS, SIENDO LA BERRA CIÓN PROBABLE DEL VIAJE DE UNOS 15 DIAS

Precio del pasaje en tercera clase

ENTERO 420 Pesetas incluidos impuestos MEDIO 270 CUARTO 145 Para los de tercera clase, comida a la española

NOTA: Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Si antes no han sido cubiertas las plazas asignadas a este puerto. OTRA: Se expiden billetes de llamada para el regreso del Brasil o la Argentina al puerto de Almería. Para más informes al Representante en España y agente en Almería: M. BERJON, Boulevard 82.

Información frutera

Durante el día de ayer no se registró en nuestro puerto movimiento alguno de entradas ni salidas de vapores fruteros en el puerto.

No hay, pues, ningún vapor a la carga. Las entradas de barri es en el muelle siguen aflojando.

Ayer se recibieron telegramas de Hamburgo comunicando que los barri es por los vapores Hector y Amisid se citarán hoy, habiéndose ya vendido el miércoles hasta 1.400 marcos por barril.

El promedio de ventas del vapor «San Benito» en el mercado de New York ha sido de 8'45 pesos. No ha sido condenado ninguno de los 12.000 barriles que conducía.

Solamente 55 barriles han llegado rotos por no haber sido convenientemente revatidos y clavado en Almería.

He aquí el estado de la exportación avera del presente año, resumido por mercados:

	Barriles.	Medios.
Amsterdam.	3.738	>
Batavia.	6.750	>
Boston.	39.109	897
Bristol.	26.384	>
Cardiff.	29.218	72
Copenhague.	20.063	931
Christiania.	14.865	>
Glasgow.	82.721	620
Habana.	1.730	>
Hamburgo.	8.478	329
Hull.	61.258	455
Liverpool.	245.123	439
Londres.	169.609	1.093
Manchester.	37.886	50
Newcastle.	29.262	89
Nueva York.	162.350	1.412
Puertos de Suecia.	10.387	525
Rio de Janeiro.	4.327	>
Santos.	3.349	>
Southampton.	21.772	>
Trieste.	1.012	100
Veracruz.	200	>

Noticias

Registrador
Ha sido nombrado registrador de la propiedad interino de Vera, don Miguel González Ramires.

Vacantes
Se halla vacante la plaza de médico titular de Lúcar dotada con el haber anual de 1.000 pesetas.
—También se encuentra vacante el cargo de secretario y suplente del Juzgado municipal de Baeza.

De Minas
Por la Jefatura de minas de la provincia, se ha decretado la admisión del registro minero «Mi Concha», número 35.144, de don Cecilio Rodríguez Dionis, en el término de Cuevas, y «Mis Hijas», número 35.142, de don Miguel García Langie, en Nijar.

En demérito
Se ha ordenado el ingreso en el Manicomio provincial del demente José de la Cruz Expósito que se encuentra en la Prisión provincial.

Hurto de prendas
Rosa López Cerdán ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que le habían hurtado varias prendas que tenía secándose próximas a una choza, ignorando quienes puedan ser los autores del hurto.

Denuncia
La Guardia de Seguridad ha denunciado al cochero Antonio Molina por llevar apagados los faros de su vehículo y carecer del carnet correspondiente.

Varios detenidos
Por la Guardia de Seguridad han sido detenidos Antonio Cruz Rodríguez, Francisco Cortés González y Luis Daza Escobosa, que habían causado destrozos en el abelado del Bulevar.

Varios acuerdos
En junta general celebrada por la Casa del Pueblo, se acordó, entre otros particulares, interesar del ayuntamiento que se obligue a los propietarios de solares a edificar en ellos o a cercarlos, como disponen las ordenanzas; solicitan de la Jefatura de obras del Puerto y obras públicas, relación de trabajos en proyecto para gestionar su realización e interesar del inspector de Sanidad que visite las casas que carezcan de pozos negros y se obligue a los dueños a construirlos, construyéndolos el ayuntamiento en su defecto retretes públicos.

Para otra junta se aplazó la discusión sobre el problema de las subsistencias.

Bodegas
FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO elaboran el Rioja preterido por las personas de gusto.

De Hacienda
Por la administración de contribuciones de la provincia se ha publicado una circular haciendo saber a los alcaldes que no han remitido aun la certificación de los padrones que al antes del 20 del actual no cumplen lo ordenado se les impondrán las multas que correspondan.

Movimiento carcelario
Por orden judicial ingresaron ayer en la cárcel Federico Requena y Emilio Villalobos a quereros.

No fué puesto en libertad individuo alguno.

Quedaron anoche recluidos en dicho establecimiento 63 hombres y dos mujeres.

Los canes
En la Plaza de Santo Domingo ha sido

mordido por un can Francisco López Clemente, de 12 años.

El perro ha sido sometido a observación.

Registro civil
Ayer se efectuaron en el Registro civil las siguientes inscripciones.

Nacimientos.—María María González y Antonio Bermejo Magdalena.

Defunciones.—María González Ramón, Magdalena Ruiz Asensio, María Lao Arcas, José Sánchez Martínez y María Egea Sánchez Casamientos.—Ninguno.

Se compran
Puertas y ventanas usadas y chapas de hierro Canaleta.

Razón: Calle Granada, 79 bajo.

Barbados
Se venden de vid americana embalados y puestas en destino, en pequeñas y grandes cantidades. Para informes: Señor encargado de la Bodega de Acosta, Nijar.

Academia para señoritas
Preparación para ingreso de Magisterio y Bachillerato y demás asignaturas. Labores y Economía.

Conde Xiquena 8, bajos.

Clases de Taquigrafía

Enseñanza por medio de métodos modernos basados en el sistema nacional Martiniano.

Este arte es útil a todos por constituir por sí solo una profesión y ser el más eficaz auxiliar de todas ellas.

Clases diurnas y nocturnas.

Honorarios módicos.—Estrella 4, dupl.

Junta de Obras del Puerto de Almería

DIRECCIÓN FACULTATIVA

Anuncio de concurso

Se admiten proposiciones en esta Dirección Facultativa hasta el día 15 del corriente para el suministro de carbón de hulla para los generadores de la draga de esta Junta de Obras del Puerto. Las bases para dicho concurso se encuentran de manifiesto en las oficinas de esta Dirección Facultativa todos los días laborables de 9 a 1 del día.

Almería 9 de Noviembre de 1921. El Ingeniero Director Accidental.—Eusebio Elorrieta.

Novedades geográficas

Las capitales europeas

Desde que las consecuencias de la gran guerra modificaron tan notablemente el mapa de Europa, a veces no es fácil recordar con fijeza las diversas capitales de los nuevos estados.

He aquí la lista completa de las mismas:

España, Madrid; Portugal, Lisboa; Italia, Roma; Suiza, Berna; Francia, París; Bélgica, Bruselas; Holanda, La Haya; Luxemburgo, Luxemburgo; Inglaterra, Londres.

Suecia, Estocolmo; Noruega, Cristiania; Dinamarca, Copenhague; Islandia, Reykjavik; Alemania, Berlín; Austria, Viena; Checoslovaquia, Praga; Hungría, Budapest; Yugoslavia, Belgrado.

Grecia, Atenas; Bulgaria, Sofía; Rumania, Bucarest; Polonia, Varsovia; Lituania, Vilna; Letonia, Riga; Estonia, Reval; Finlandia, Helsinki; Rusia, Moscú; Ucrania, Kíev; Georgia, Tiflis; Caucasia, Baku.

Taquí conserva un pequeño territorio europeo, con su capital, Constantinopla.

Hay, además, los minúsculos Estados de Liechtenstein y Mónaco (principados), y Andorra y San Marino (repúblicas), que conservan una cierta independencia.

Llegó la temporada

Con exquisito gusto y buenisima elaboración estilo murciano, se está fabricando

Blanquillo, salsichita, butifarra, morcilla y longaniza.

Especies para matanzas molidas de toda confianza y las mejores calidades.

Tripas para embutidos Vaca, Ternera, Cordero y de Cerdo, limpieza y fina presentación. Chocolate «El Pardo» elaborado a brazo, de 1'20-1'50 2' 2'50 pesetas paquete para mayor cantidad rebajas.

Carne de membrillo buenisima a 2'25 pesetas kilo.

Todos estos artículos son especialidad de la casa.

Manuel Montes Tenorio, calle Mariana 1. Frente al Convento.—ALMERIA.

Circular gubernativa

La concentración de reclutas

El «Boletín Oficial» publica la siguiente circular del gobernador civil: «Dispuesto por Real orden circular fecha 31 de Octubre próximo pasado «Diario Oficial» número 245 del Ministerio de la Guerra, que la concentra-

ción de los reclutas del actual reemplazo tenga lugar en los días 15, 16 y 17 de corriente mes, y que dichos reclutas emprendan la marcha, para su destino a partir del día 21 del presente, encargo a los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia pongan especial cuidado en facilitar la concentración de referencia, notificando y poniendo en camino para las Cajas de que dependan a los reclutas residentes en sus respectivas jurisdicciones, a fin de evitar perjuicios a los interesados y abreviar las operaciones de la concentración: como igualmente requiero a la fuerza de la Guardia civil de esta Comandancia para que vigilen con especial cuidado la incorporación de los mencionados reclutas, auxiliándolos en cuanto tienda a su más pronta presentación, como así mismo para que auxilién también a las autoridades militares, sobre todo en aquellos puntos en que radiquen las cajas de destino.

Del día y actividad de los Alcaldes, Guardia civil y agentes todos de mi autoridad espero el más exacto cumplimiento de lo mandado»

Noticias militares

Los reclutas de cuota

Como es sabido, ya se ha hecho pública la disposición oficial ordenando la incorporación a filas de los reclutas del 21.

Respecto a los reclutas de cuota se señala en dicha disposición lo siguiente:

Para facilitar reclutas a los Cuerpos de África, se excluirán los acogidos al Capitulo XX de la ley de Reclutamiento.

Este sorteo se verificará el día 18. Mientras no se modifiquen las actuales circunstancias, se suspenden las permutas y sustituciones.

Los capitanes generales no autorizarán en el reemplazo actual ningún retraso para la incorporación a filas de individuos de cuota.

Mando

Se ha conferido el mando de batallón de Cazadores de Gómera Hero el teniente coronel don Hilario Campido que vivió en Almería.

Los excedentes de cupo

El día 13 se anuncian, según tenemos anunciado, los soldados del cupo de instrucción de 1920, que fueron llamados a filas en la primera quincena de Septiembre último.

A. VIZCAINO REAL ODONTÓLOGO

De la Facultad de Medicina de Madrid. Enfermedades de boca y dientes.

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 6.

CONDE OFALIA 20, PRAL.

J. Martínez Sicilla

Medicina y Cirugía general y especialidad en enfermedades de la infancia.

CONSULTA DE 3 a 5.

Plaza de Santo Domingo, 5

«BOLLERIA SUIZA»

Juan García Cadenas.—Hijo de Piedad (Casa fundada en 1890)

Plaza de Canalejas (antes Flores) Pan dormido, de azúcar y de aceite. Mantecados, roscos de aguardiente y magdalena

Riquísimo bollo de Amsterdam Rescaldado de las sucreras y de los reventadores que no exhiban el carnet de esta casa.

PARACUMPLIR EL REGLAMENTO VIGENTE DE CORREJES, ROGAMOS A CUANTAS PERSONAS TENGAN QUE DIRIGIRSE A ESTE PERIÓDICO HAGAN EN LA SIGUIENTE FORMA:

Sr. Dtr. (o Administrador) de LA INDEPENDENCIA

Apartado, 26 Almería

EL NÚMERO DEL APARTADO HA DE ESTAR PRECISAMENTE ESCRITO EN LA PARTE INFERIOR DE LA CARTA, SEGUN APARECE EN EL N.º 1.º DE ESTE PERIÓDICO.

Se admiten escheas de denuncia y aniversario hasta las cuatro y media de la tarde.

IMPORTANTE

RELOJERIA SUIZA

Daniel de Santos EL «OPTICO» se ha trasladado a la esquina de arriba edificio del Café Suizo, donde se ofrece a su distinguida y numerosa clientela tened como siempre un extenso surtido en Relojería, Joyería, Platería, artículos para regalo, Óptica y electricidad.

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripciones médicas. Compra Plata, oro, platino y alhajas. ¡¡¡¡¡ Esta Casa se tiene sucreras.

Relojería Suiza.—Príncipe, 12.

ATENCION

La Compañía General de Asfaltos y Portland «ASLAND», con domicilio en la Plaza de Palacio, 15 en Barcelona, llama la atención de los señores Ingenieros, Arquitectos, Contratistas de Obras, Maestros Albañiles y demás consumidores del Cemento Portland Artificial marca «ASLAND» acerca de que la única casa en Almería autorizada para la venta de su producto es la de sus representantes los señores

Emilio Ferrera y Hermano

BARRILEROS Y PARRALEROS

« ATENCION »

« Quien ofrece los más bajos precios en plaza en Maderas para barriles GALLEGAS y PORTUGUESAS como en ARCOS CATALANES todo de superior calidad

LA CASA

ALBERTO NOGUERA

— Casas en BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA —

Incorporado en Almería: Parque Alfonso XIII, 27

Telefonos: Almería: 101 y 102

Consultar precios y quedareis convencidos

Fábrica de Serrín de Corcho

DE

M. BERJON

Carretera de Málaga

Teléfono: Núm. 59

Oficinas.—Bulevar, 59

Teléfono: Núm. 63

Cementos marca EL LEON

no comprar sin probar estas clases

Portland 1.º Gris.

Oscuro construcción.

Rápido y Lento.

Cal Hidráulica.

De venta S.º Viuda de Pedro Alemán. D. Eduardo López Redondo y Don Andrés Sarabia Gómez.

Consulten calidad al maestro de obras don Joaquín López Marcia.—Luzchana Núm. 9.

Enfermedades de ojos

DOCTOR BLANES

De la sociedad de Oculistas Hispano americana. Asistente dos meses a la consulta del Dr. Moras de París. Curación de las cataratas sin operación.

Anteño Vice 1.—De 8 a 12, y 1 a 3.

DR. VERDEJO ACUÑA

Análisis de sangre.—Espútos. Orina Jugo gástrico y demás productos Patológicos AUTO-VACUNAS GERONA, 10

MEDICO OCULISTA

Don Rafael Aráez Pacheco

De la Beneficencia Provincial y de la Municipal

Exalumno interno de los Hospitales de La Santa Cruz en Barcelona y de La Princesa en Madrid.

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5

Plaza del Príncipe, 79 principal

Dr. Compañi

De la escuela Española de Especialistas del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna terapéutica de Rayos X.

Consultas de 2 a 4. PRINCE 62.

Vías urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretral, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 continúa a la casa.

PARRALEROS

Se vende una partida de ingertos, encabezados clase superior. Informarán en Benahaduz, casa de don Francisco Ortega Góngora (hijo).

Joaquín Cumella Molina

Almería

Oficialmente matriculado dedicase a toda clase de negocios entre ellos los de Minas, administraciones de Fincas. Compro venta de las mismas y Representaciones tanto Nacionales como Extranjeras. Ofreciendo garantías. Referencias to los Bancos y Banqueros de la plaza.

Oficinas: Mínero, 5.

Molino harinero

«SAN JOSE»

situado en la calle de la Estación. Se ha montado con todos los adelantos, y en él se hacen harinas sin competencia.

Para convencerse hay que visitar dicho molino. Se compran sacos vacíos en buen uso.

Establecimientos benéficos

Hospital provincial

Servicio de guardia para hoy: Médico, don José Aráez Pacheco.

Practicante, don Pedro Bonilla Hernández. Retén, de 3 a 5: Practicante, don Antonio García Gómez.

Casa de Socorro

Guardia para hoy: Médico, don Vicente J. Blanes.

Practicante, don Francisco Gutiérrez Martínez. Retén, de 5 a 7: Médico, don Miguel García Algorta.

Practicante, don Antonio Herrera García. El relevo de guardias se verificará a las once de la mañana.

«La Obrera»

Consulta general: Todos los días de diez a once de la mañana, a cargo de don José Cordero Soron, médico director y don Serafin Torres Bernabé.

Practicante de servicio: don Francisco Montoro Aguilera y don Rafael Lara.

Aceite hígado de bacalao

puro de Noruega rojo y blanco

Acaba de recibirse en la

Droguería «La Universal»

Ricardos, 3 y Conde Offalia, sin núm.

«FLOR DE LIS»

Desaparecen instantáneamente usando tintura

«FLOR DE LIS»

DROGUERIA de GUSTOS

Calle Granada 35/37

Teléfono número 88.

La Crème Simon

de Paris

es sin réplica posible

la mejor de las Cremas

de Belleza para la

Hermosura de la Cara.

AFAMADA MARCA

FRANCESA

Fuera de la capital no admitimos suscripciones por menos de tres meses, cuyo importe es de seis pesetas

Los pagos son adelantados y los gastos de giro de cuenta de los remitentes

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, VIERNES. Santos Martín, ob.; Batolomé, ab.; Menas, Valentin, Feliciano, Victoriano, Atenodoro, ms.; Verano, ob.; Mena, anacoreta.
La Misa y el Oficio divino son de San Martín, Obispo y confesor, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, SÁBADO. Santos Martín I, p., m.; Millán, pb.; Nito, ab.; Teodoro Estudá; Aurelio, Publio, Livio, obs., ms.; Paterno, Benito, Juan, Mateo, Isaac, Cristiano, ms.
La Misa y el Oficio divino son de San Mateo, Papa y mártir, con rito semidoble y color encarnado.

Oficio de las Cuarenta Horas Hoy es la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Mañana en la del Convento de Santa Clara.

En la Catedral. A las 9 horas se celebrará, cantándose, después de Tercia, a las 9 y veinte minutos Misa solemne del día y a continuación Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

A NUESTRA SEÑORA DE LOURDES. En la Capilla de San Antón, a las 8, Misa rezada, oficio mensual y Ave María cantada de Lourdes por un coro de niños del Centro de Catecismo establecido en la misma.

NOVENAS DE ANIMAS. Se celebra en

todas las Parroquias a las 6 menos cuarto de la tarde.
En la del Sagrado e Iglesia de Santo Domingo a las 6 de la tarde.

En la de San Sebastián habrá Misa solemne a las 8 con exposición de S. D. M. que quedará Manifiesto durante todo el día, comenzando el ejercicio a las 5 de la tarde.

SANTO ROSARIO. Se rezará en todas las parroquias a las 6 menos cuarto de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las 6, con los Misterios cantados y Salva popular.

TRIDUO SOLEMNE. Los Congregantes de San Esteban de Kaska consagran a su celestial Patrono en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, durante los días 11, 12 y 13, los siguientes cultos:

A las 5 de la tarde exposición de Su Divina Misericordia, estación, Santo Rosario, sermón por el R. P. José María Gómez, S. J., Director de la Congregación, cánticos por el Coro de ésta, Bendición y Reserva.

El día 13, festividad del Santo, se celebrará a las 8 y media, Misa de Comunión general.

ADORACIÓN NOCTURNA. Mañana, a las 9 y media de la noche Vigilia ordinaria en la Iglesia de Santo Domingo por el turno 3.º «San José».

Mar y Puertos

Pruebas de inmersión

El sumergible «B-1» primero de la nueva serie que se construye en el Arsenal de Cartagena, ha realizado con feliz éxito las pruebas de inmersión en la playa del Portín, presenciándolas la comisión inspectora presidida por el comandante general del Arsenal.

Convoyó al sumergible el torpedero 22.

Movimiento marítimo

Durante las últimas 24 horas se ha verificado en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Buques admitidos:
Ninguno.
Buques despachados:
Laud español «Herminia», procedente de Ceuta, en la tar.
— Item idem «Dos Hermanos», procedente de G. rucha, en la tar.

Viajeros

Han llegado a nuestra capital los siguientes señores, hospedándose en los hoteles expresados a continuación.

Hotel Simón.—Don Domingo Fernández, de Lorca; don Adolfo Gómez, don Antonio Calatayud y don Juan Jiménez, de Granada; don Juan Martínez de Guadix y don José Buena, de Ujijar.

Hotel Continental.—Don Mariano García García y don Pedro Pale Busquet, de Lorca; don Manuel Ferrales Díez y don Luis González, de Baeza.

H. Comercio. Don Manuel Sánchez Morales, de Albuñol; don Federico de los Ríos Fernández, de Zamora.

H. Victoria.—Don Alejandro Rodríguez, de Jerez y don Francisco Villegas Martín, de Dalías.

H. La Peña.—Don José López Villacusa; don C. Gimeno Navas, de Guadix; don Emilio Rico Albert, de Linares; don Manuel Aparicio, don Manuel Cano Martín y don Francisco Sánchez Chacón, de Granada; don Francisco Martínez Mateos y don Angel Carbonell, de Madrid y don Guillermo Rodríguez Lizaso, de Alhama.

Abogado, señor Granados; procurador señor Villaspeza Quintana.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Huércul Overa, sobre atentado, contra José Gómez García.

Abogado, señor Ortiz; procurador, señor Pérez Gallardo.

Condenado

Ayer se celebró en la Sección primera de esta Audiencia la vista en juicio oral por Jurados de la causa seguida por robo de silhas contra Juan Herrada Millán (1) Quincallero, que varias veces ha sufrido condenas por delitos análogos.

El Jurado emitió veredicto de culpabilidad y la Sala de acuerdo con la petición del teniente fiscal señor Rodríguez Aguilera, condenó al procesado a la pena de seis años y un día de presidio mayor, haciéndose todos los demás pronunciamientos que eran del caso.

Tribunales

Señalamiento para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería, sobre robo, contra José Coca Sánchez.

Serrín de Corcho

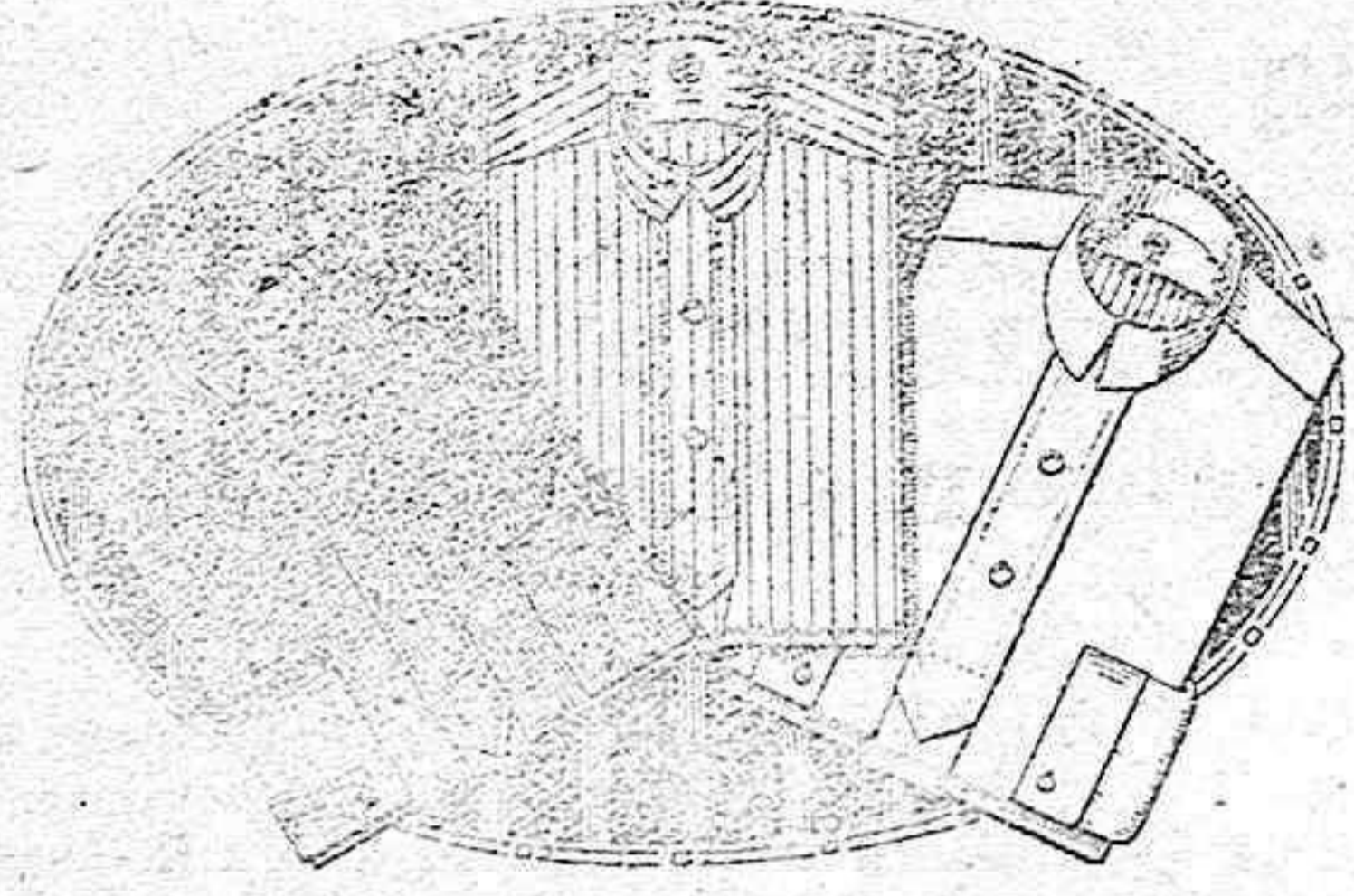
de inmejorable calidad. Para pedidos e informes don Santiago Martínez.—Alhama (Almería)

GRANDES ALMACENES

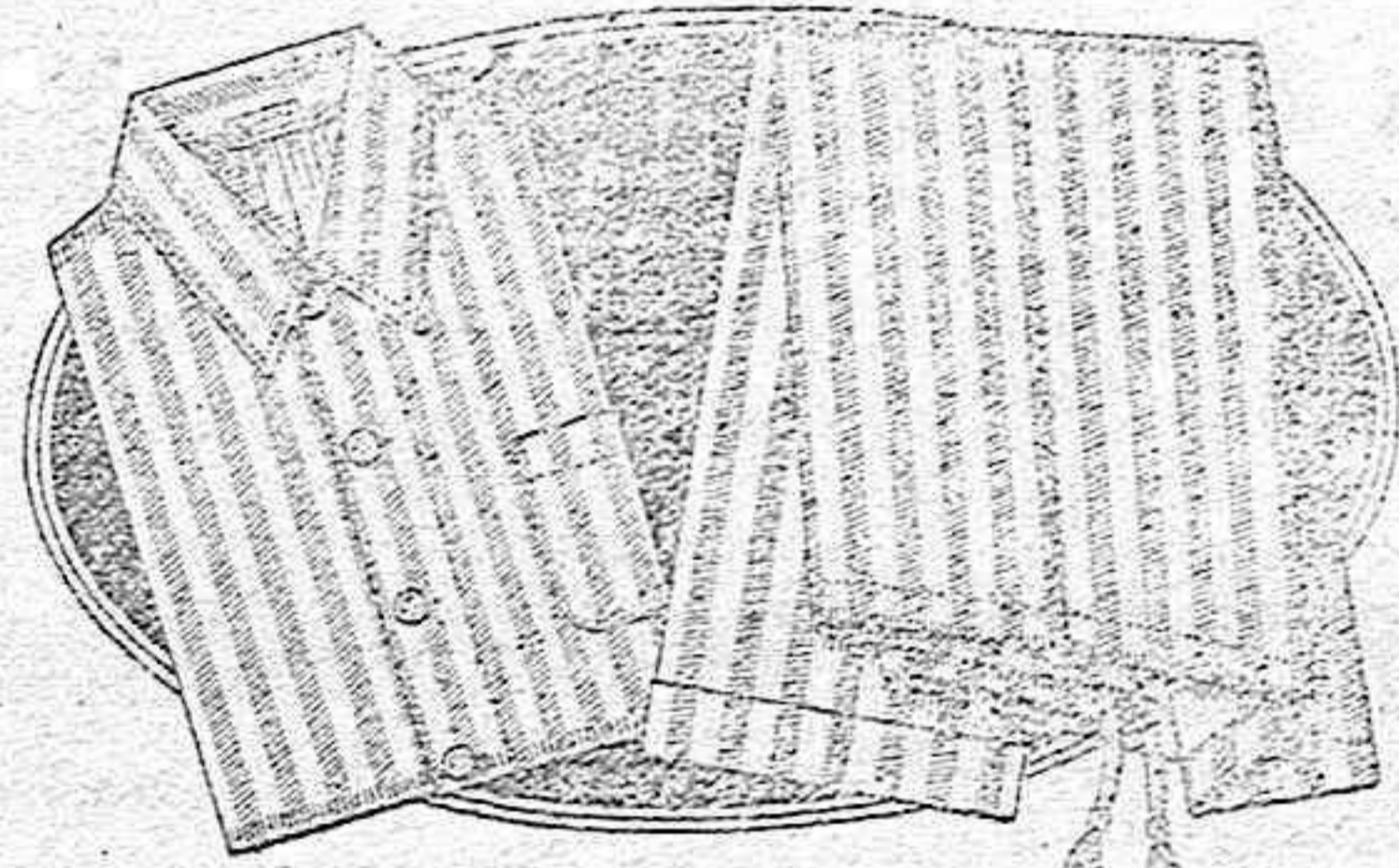
EL AGUILA

7 Príncipe Alfonso 7-Almería

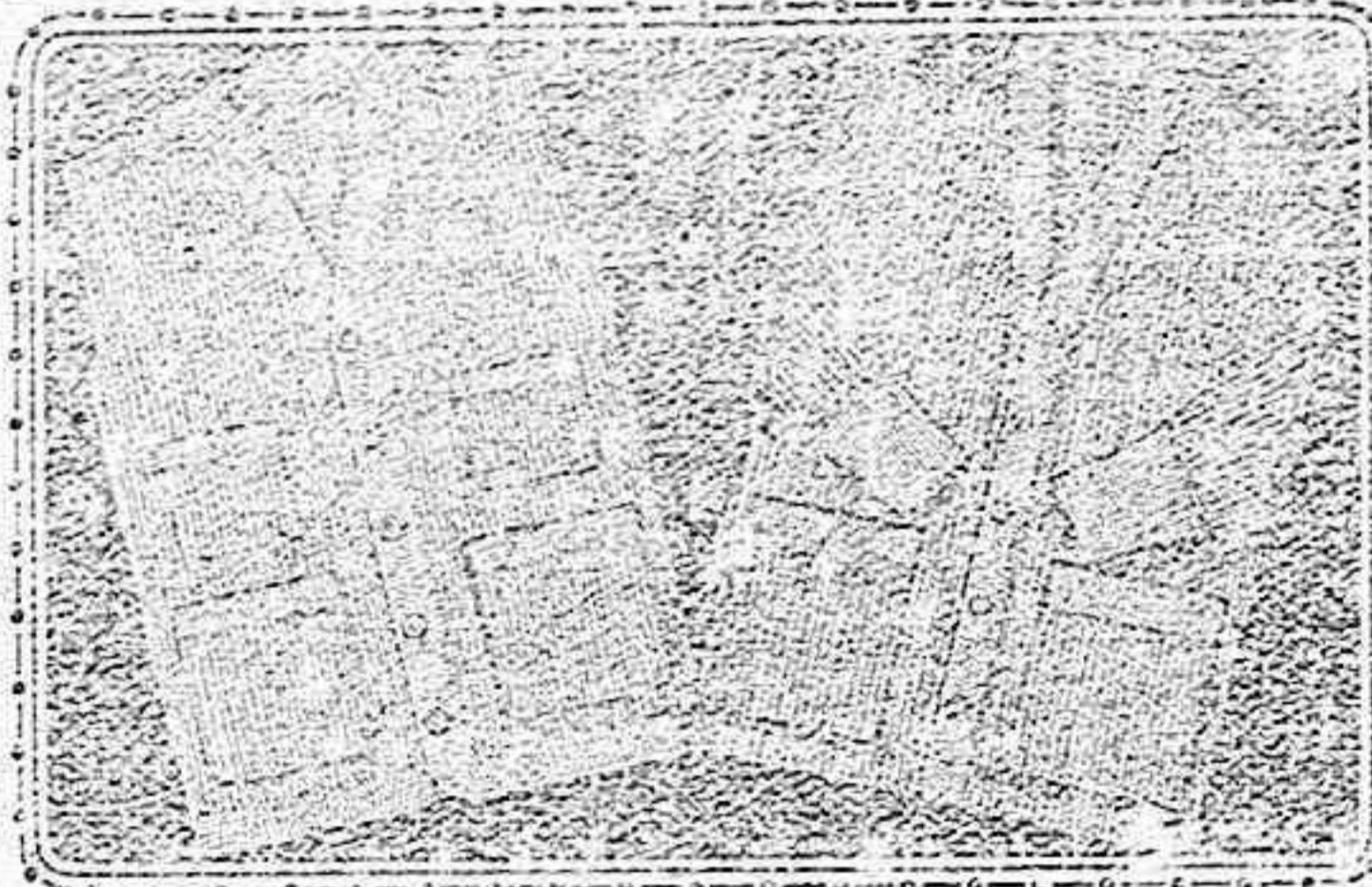
SUCUSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.



Camisas de esterilla y percal con cuello y puños pegados de ptas. 11 a 12'50



Pijamas con botones nácar y cordones de seda de ptas. 22 a 42



Chalecos de lana, gran novedad, diferentes modelos, calidades y colores de ptas. 9 a 75

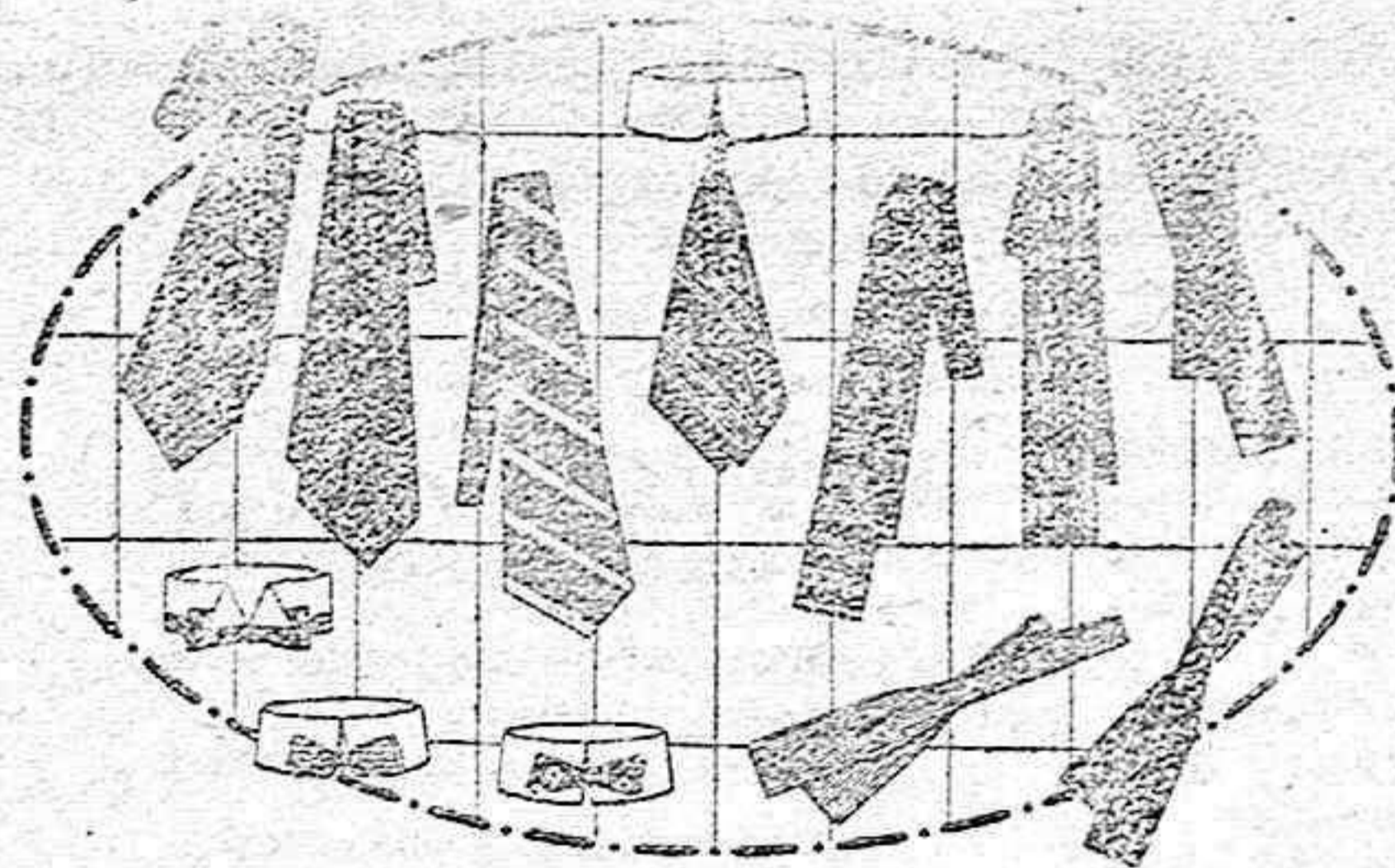
CAMISERIA: Camisas, Calzoncillos, Pijamas, Cuellos, Puños, Corbatas, Gemelos, Afilas, Sujetadores, Tirantes, Ligas, Fajas higiénicas, Cinturas elásticas, Cinturones, Pañuelos, etc.

Precio fijo

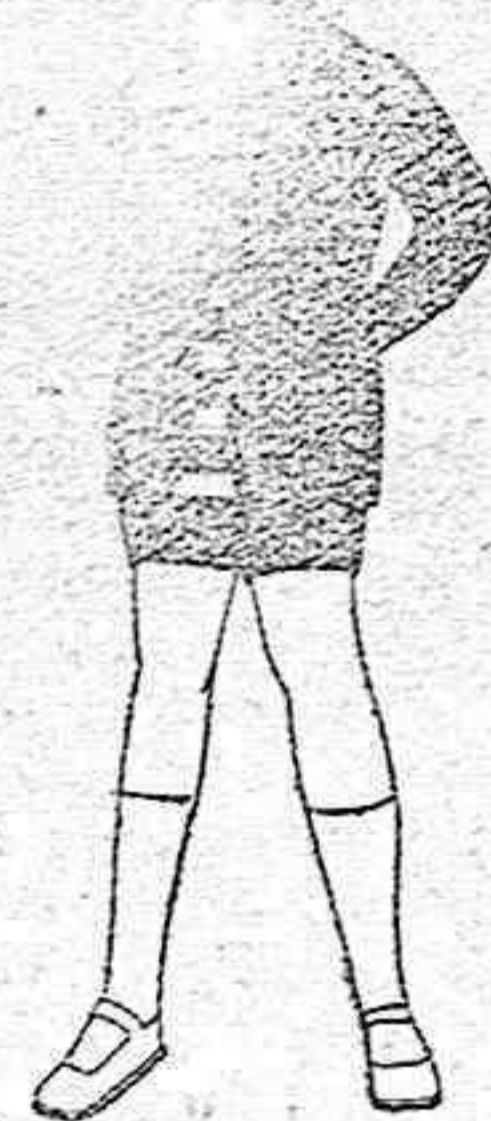


Trajes de algodón para niñas gran surtido en colores de ptas. 14 a 17, s. tallas

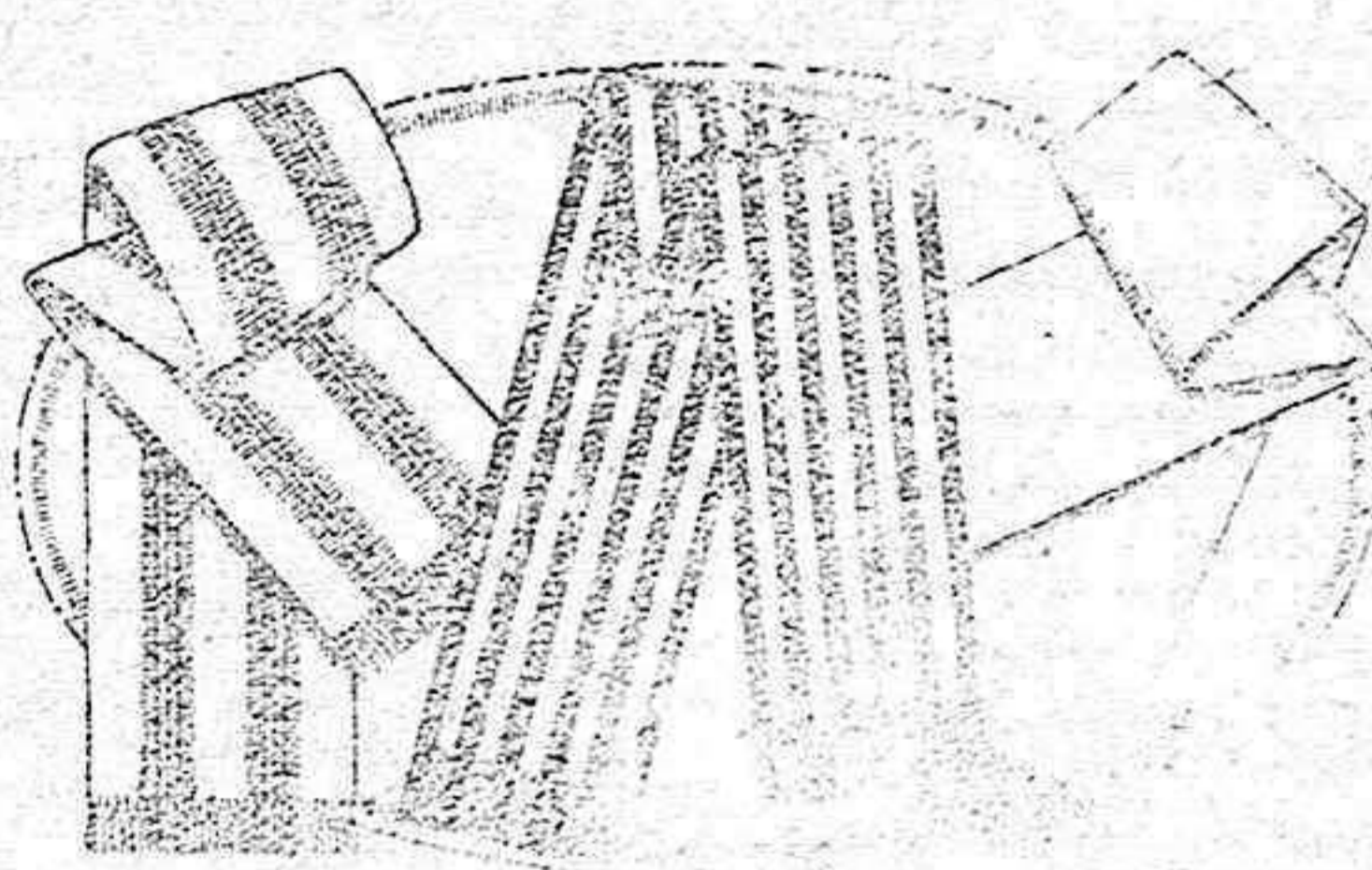
Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña :-



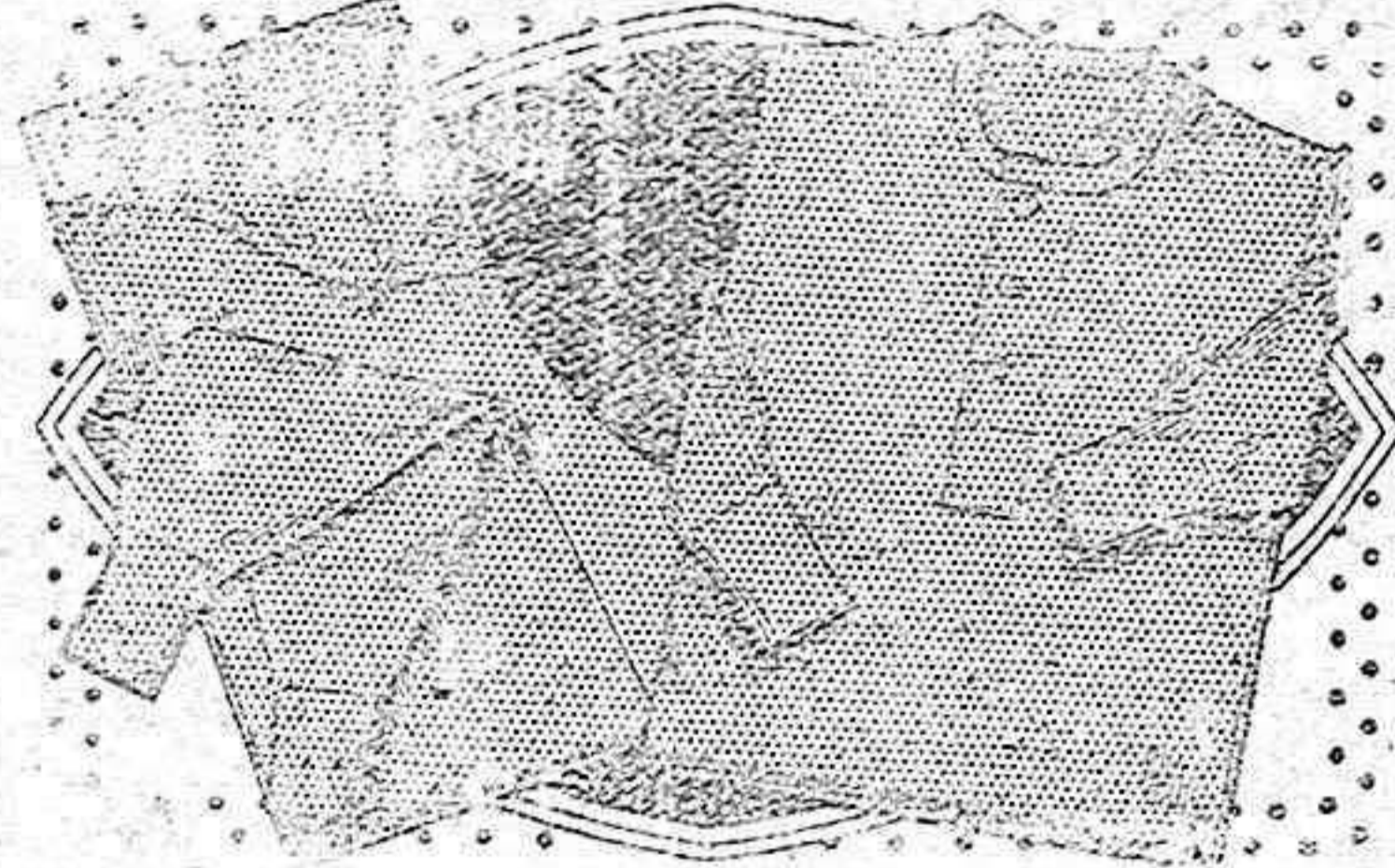
Echarpes y tiras de seda, dibujos gran novedad de pesetas 1 a 14'50



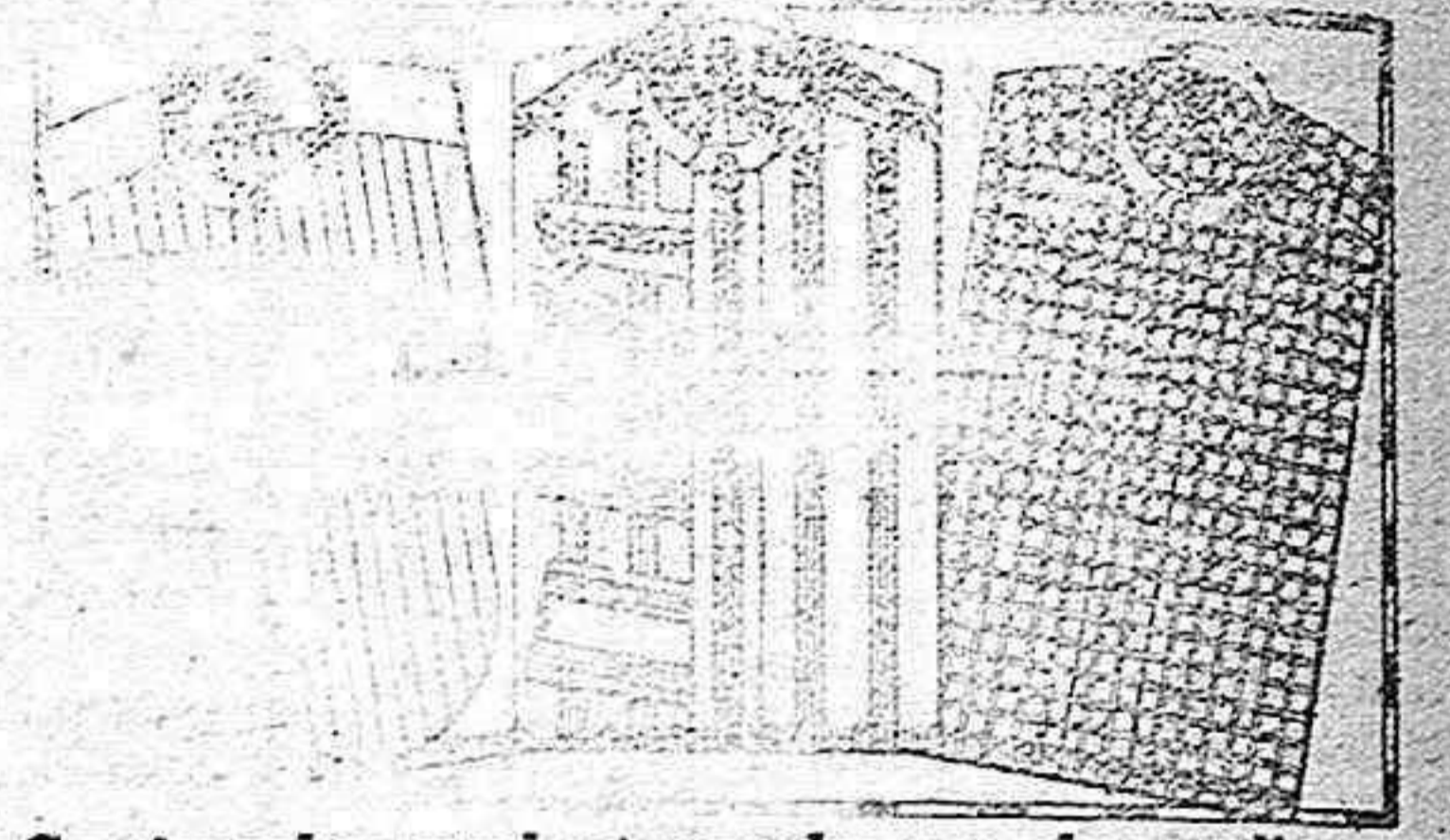
Trajes de estambre, novedad de ptas. 30 a 39, s. tallas



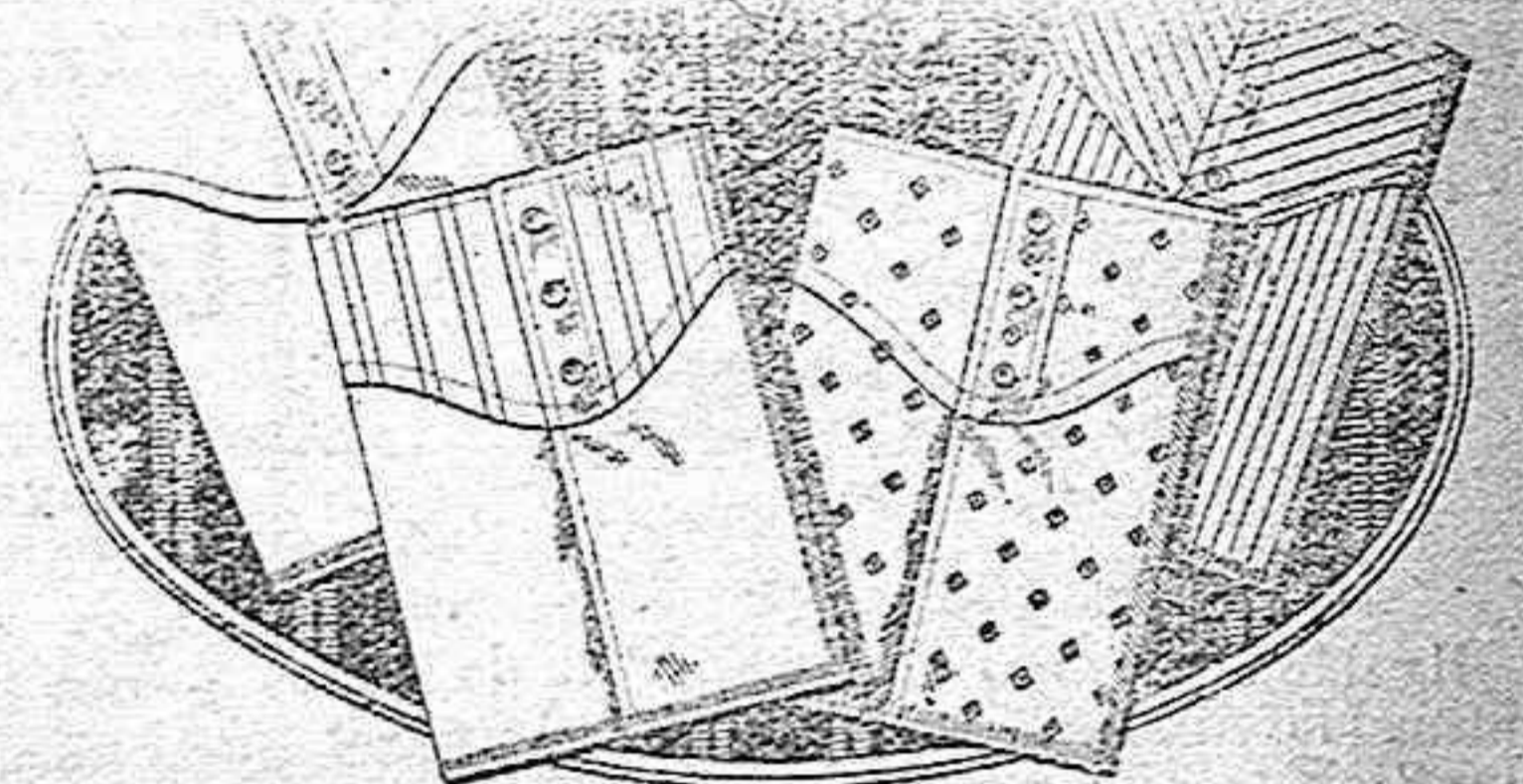
Bufandas de seda natural, artificial y lana, en negro y colores lisos de ptas. 2 a 65.



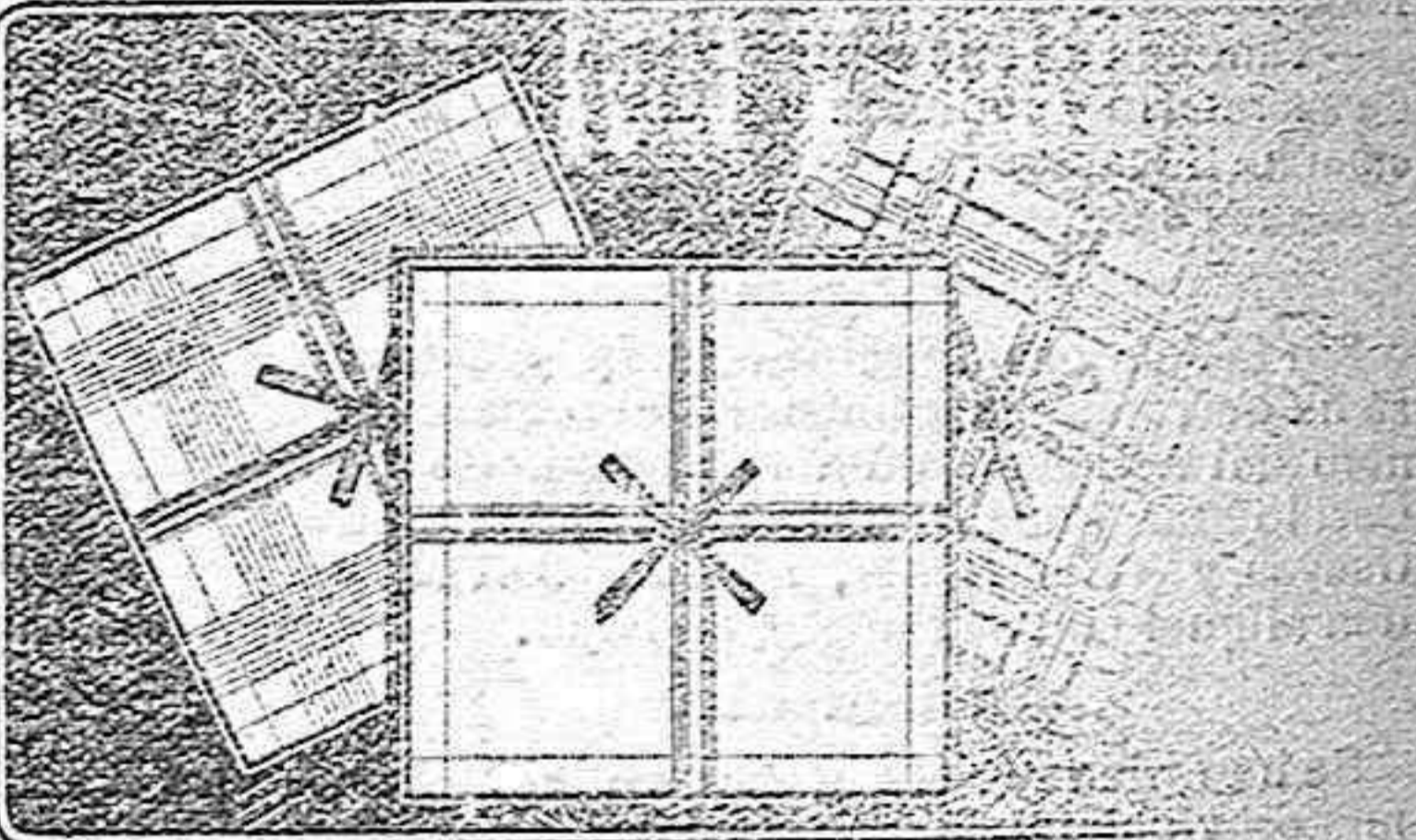
Trajes de lana, punto liso, color natural, de pesetas 23'50 a 26'50, según tallas



Camisas de percal estampado, con dos cuellos y dos pares de puños sueltos de ptas. 8 a 15



Calzoncillos blancos y listados de hilo, para Caballero de ptas. 8'50 a 13. Calzoncillos cortos de ptas. 4'50 a 12.



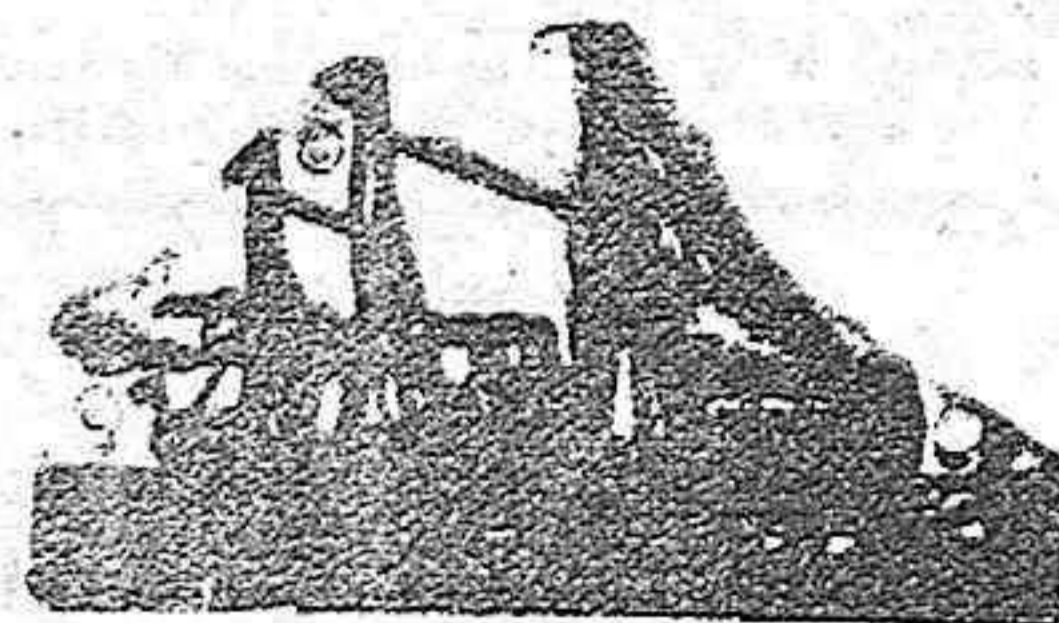
Pañuelos color, blancos y labrados, para Caballero de ptas. 0'65 a 1'50. Pañuelos para Señora de ptas. 0'35 a 1'50. R. bajas comprando media docena.

GENEROS DE PUNTO: Trajes punto, Camisetas crepé, Camisetas malta, Jerseys, Medias, Calcetines, Chalecos lana, Bandas, Medias sport, Petos, etc., etc.

Pídase el catálogo general

Ventas al contado

Peletería, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas y Artículos de Viaje



Compañía trasatlántica

Vapores correos españoles

(Antes A. Lopez y C.)

Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, saldrá de Málaga el día 13 del corriente el vapor

ANTONIO LOPEZ

Para New York, Habana y Veracruz, saldrá de Málaga el 28 del corriente

MONSERRAT

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de Compañía Transatlántica, General Segura 5, bajos.

FUMADORES

EUROL!

El EUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a las laringitis, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Se fumaa a diario los fumadores de la Costa y provincias. Físico para 200 gramos de tabaco: EUSA PRENSA.

Depositarlo en Almería: Farmacia de Vivas Pérez

RESERVADO PARA
“La Unión y El Fénix Español”
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Subdirectores en Almería y su provincia
SALVADOR ROMERO E HIJO